SGT/PAOP

PLIEGO DE CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE LIMPIEZA, CONSERVACIÓN DE LOCALES Y MOBILIARIO PERTENECIENTES A LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL Y RECURSOS NATURALES.
AÑO 2017 – 2019

El presente pliego de prescripciones técnicas describe las condiciones de obligado cumplimiento en la ejecución del servicio de limpieza a presta en los siguientes centros de trabajo :

DEPENDENCIAS EN LAS QUE DEBERÁ REALIZARSE EL SERVICIO DE LIMPIEZA, DIAS Y HORARIO:

CENTRO ADMINISTRATIVO	UBICACIÓN FISICA	POBLACIÓN	DIAS/ SEMANA	HORAS /DIA - HORA DE INICIO
Oficina Comarcal de Belmonte	Plaza de Concha Heres, 8 C.P. 33830	BELMONTE	2 - martes y viernes	3 h – 15:00
Centro de Información Agraria de Boal	Rosalía de la Cruz, s/n C.P. 33720	BOAL	5 - lunes a viernes	1 h - 15:00
Consultorio de Cabañaquinta	Dr. Fleming, 13 C.P. 33686	CABAÑAQUINTA- ALLER	2 - martes y viernes	3 h – 15:00
Oficinal Comarcal de Cangas de Onis	Lg/ El Llerau s/n C.P. 33550	CANGAS DE ONIS	5 - lunes a viernes	3 h – 18:00
Oficina Comarcal de Cangas del Narcea	Padre Carballo, s/n C.P. 33800	CANGAS DEL NARCEA	5 - lunes a viernes	3 h – 16:00
Consultorio de Carreña	C/ Barcena, 204 C.P. 33550	CARREÑA - CABRALES	1 - Miércoles	1 h – 15:00
Consultorio de Colunga	C/ Generalísimo, 18 C.P. 33320	COLUNGA	1 - Miércoles	1 h – 18:00
Oficina Comarcal de Gijón	C/ Llanes, 4 bajo C.P. 33207	GIJON	5 - lunes a viernes	1 h 30 m – 15:00
Dirección General de Pesca	Príncipe de Asturias, s/n C.P. 33212	GIJON	5 - lunes a viernes	11 h – 15:00
Laboratorio Sanidad Animal-Oficinas	Travesía del Hospital, 96 C.P. 33299	JOVE - GIJON	5 - lunes a viernes	5 h – 15:00
Laboratorio de Sanidad Animal - Laboratorios	Travesía del Hospital, 96 C.P. 33299	JOVE - GIJON	5 - lunes a viernes	4 h – 09:00
Consultorio de Grandas de Salime	C/ El Salvador, 2 C.P.33730	GRANDAS DE SALIME	1 - jueves	2 h – 16:00
Consultorio de Ibias	Ctra. De Galicia, s/n C.P. 33810	IBIAS	1 - miércoles	1 h – 16:00
Centro de Información Agraria de Luanco	Plaza de la Villa, 4 C.P. 33440	LUANCO	3 - lunes, miércoles y viernes	2 h – 15:00
Oficina Comarcal de Luarca	C/Catedr. Ramon Losada,s/nC.P.33700	LUARCA	5 - lunes a viernes	4 h – 18:00
Oficina Comarcal de Llanes	C/ Posada Herrera, 5 - 1º C.P. 33500	LLANES	5 - lunes a viernes	2 h – 16:00
Centro de Información Agraria de Navelgas	C/ San Nicolás, 9 1º C.P. 33873	NAVELGAS	1 - martes	1 h – 18:00
Centro de Información Agraria de Navia	C/ Real, s/n C.P. 33710	NAVIA	5 - lunes a viernes	2 h – 15:00
Laboratorio de Sanidad Vegetal	C/ Lucas Rodríguez, 4 C.P. 33011	OVIEDO	2 - martes y jueves	2 h – 10:00
Local - Archivo	Pasaje Dr.Francisco García C.P. 33013	OVIEDO	1 - Martes	1 h – 12:00
Garaje	C/ Vázquez de Mella, 9 C.P. 33012	OVIEDO	2 – Martes y jueves	2 h – 11:00
Centro de Información Agraria de Allande	Avda. de América, 36 C.P. 33880	POLA DE ALLANDE	2 - martes y jueves	1 h 30 m – 17:30
Oficina Comarcal de Laviana	Ant. Matadero El Parque s/n C.P. 33980	POLA DE LAVIANA	3 - -Lunes, miércoles y viernes	3 h – 16:00
Oficina Comarcal de Lena	C/ Cava Baja, 2 C.P. 33630	POLA DE LENA	5 - lunes a viernes	3 h – 14:00
Oficina Comarcal de Siero	C/Marquesa de Canillejas,24 C.P.33510	POLA DE SIERO	5 - lunes a viernes	3 h – 15:00

Consultorio de Llanera	C/ Prudencio Glez., 81 C.P. 33424	POSADA DE LLANERA	1 - viernes	2 h – 15:30
Oficina Comarcal de Pravia	C/ Río Narcea, 2 C.P. 33120	PRAVIA	3 - lunes, miércoles y viernes	2 h – 15:30
Consultorio de Proaza	Mercado de Ganados, s/n C.P. 33114	PROAZA	1 - martes	2 h – 11:00
Centro de Información Agraria de Ribadesella	C/ Comercio , 34, C.P. 33560	RIBADESELLA	2 – martes y jueves	2 h – 16:00
Centro de Información Agraria de Salas	Ada. El Pontón, 12 C.P. 33860	SALAS	5 - lunes a viernes	1 h 30 m – 16:00
Centro de Información Agraria de Tapia de Casariego	Pza. Zoilo Iglesias, 7 C.P. 33740	TAPIA DE CASARIEGO	2 - martes y jueves	2 h – 15:00
Consultorio de Teverga	C/ Dr. García Miranda, 7 C.P. 33111	TEVERGA	2 - martes y viernes	2 h – 15:00
Oficina Comarcal de Tineo	Trav. Evaristo Casariego, 26 C.P. 33870	TINEO	5 - lunes a viernes	3 h – 15:00
Oficina Comarcal de Vegadeo	C/ La Milagrosa, 12 C.P. 33770	VEGADEO	5 - lunes a viernes	2 h – 17:00
Oficina Comarcal de Villaviciosa	Ctra. Oviedo s/n 33300 Samielles	VILLAVICIOSA	5 - lunes a viernes	2 h – 17:30
Depuradora de Moluscos	El Muelle, C.P. 33760 Castropol	CASTROPOL	2 - martes y viernes	2 h – 15:00
Oficinas Parque Natural de las Ubiñas- La Mesa	Parque Natural de Las Ubiñas-La Mesa. Barzana de Quiros, 28 C.P. 33117	QUIROS	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Oficinas Parque Natural de las Ubiñas- La Mesa	Parque Natural de Las Ubiñas-La Mesa. La Madrada, C.P.33111 La Plaza	TEVERGA	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
"Casa Florencio" . oficinas Parque Natural Fuentes del Narcea	Par. Nat. Fuentes del Narcea."Casa Florencio" El Tacho C.P.33812 Cerredo	DEGAÑA	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Oficina Guardería Mediambiental	Of. Guardería. Medioambiental. Avda. Espinaredo s/n. Piscifactoría C.P. 33530	INFIESTO	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Oficina Guardería Mediambiental	Oficina Guardería Medioambiental. C/ El Villar s/n C.P. 33700	LUARCA	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Oficina Guardería Mediambiental	Oficina Guardería Medioambiental. Finca La Mata s/n C.P. 33820 Grado	GRADO	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Oficina Guardería Mediambiental	Oficina Guardería Medioambiental. Casa del Oso. C.P. 33114	PROAZA	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Centro de Precintaje	Centro de Precintaje de Salmones. El Portazgo C.P. 33547	CANGAS DE ONIS	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Centro de Precintaje	Centro de Precintaje. La Rodriga. Comellana. C.P. 33850	SALAS	2 - martes y viernes	2 h – 11:00
Centro de Precintaje	Centro de Precintaje. El Cares C.P. 33570	PANES	2 - martes y viernes	2 h – 11:00

Los días concretos de la semana, así como el intervalo horario, se podrán variar según las necesidades concretas de cada dependencia. En caso de modificación de alguno de estos parámetros el responsable del contrato lo comunicará al Adjudicatario con la suficiente antelación para que pueda ajustar dichos cambios sin menoscabo de la prestación del servicio.

Condiciones generales:

El servicio comprenderá la limpieza general de todos los elementos que forman parte del edificio y dependencias del centro:

- Limpieza de suelos
- Limpieza de polvo y desarañado de paredes y techos
- Limpieza de escaleras
- Limpieza de terrazas y patios
- Limpieza de aseos (suelos, alicatado y sanitarios)
- Limpieza de puertas y marcaciones
- Limpieza de mamparas

- Limpieza de cristales/ventanas y marcación por el interior y exterior
- Limpieza de radiadores
- Limpieza de puntos de luz, luminarias, lámparas
- Limpieza de persianas
- Limpieza de alfombras y cortinas
- Limpieza de mobiliario y enseres (sillas, mesas, archivadores, estanterías, teléfonos, ordenadores…)
- Limpieza y tratamiento de dorados y elementos metálicos
- Vaciado y limpieza de papeleras y ceniceros

Todo el material de limpieza (fungibles, desengrasantes, desinfectantes etc…..) la maquinaria, los útiles y equipos auxiliares necesarios para la prestación del servicio serán por cuenta del adjudicatario.

Las cantidades de material a emplear serán suficientes y adecuadas a las necesidades de cada dependencia. Los productos y equipamiento serán de la máxima calidad, debiendo cumplir la normativa vigente en materia de seguridad y de respeto al medio ambiente.

Consumibles:

Los productos higiénicos específicos de los aseos: jabón, toallas o papel secamanos y papel higiénico serán suministrados por el adjudicatario.

.

Oviedo a 20 de febrero de 2017
LA JEFA DEL SERVICIO PRESUPUESTARIO
Y DE APOYO AL ORGANISMO PAGADOR

Esperanza García Estébanez